

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2016-9503 *Información pública de solicitud de autorización para reconstrucción y cambio de uso de cabaña en suelo rústico del barrio de La Pedrosa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 212001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plaza de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por a don Rafael Bárbara Gutiérrez, DNI 16273109 B, con domicilio en calle Salvatierrabide, número 44 - 2, Vitoria, para autorización de reconstrucción y cambio de uso de cabaña, situada en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 87 del polígono 3. (Ficha 331 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 10 de octubre de 2016.

El alcalde,
Antonio Fernández Diego.

2016/9503